

RE: Traslado RV: REMISION PODER ACTUAR PROCESO RAD 2022-0039 LILIANA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ

Araque Mancilla, Ines Sorley <IARAQUE@bancodebogota.com.co>

Vie 30/09/2022 10:59 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Magdalena - Cienaga <j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA- MAGDALENA

E. S. D.

Correo electrónico: j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF. VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTACTUAL

RAD. 47189315300120220003900

DEMANDANTE: LILIANA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ y OTROS

DEMANDADO: BANCO DE BOGOTA Y OTROS.

ASUNTO. Contestación de la demanda

INES SORLEY ARAQUE MANCILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.082.965.914 de Santa Marta, abogada en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 273509 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderada especial del Banco de Bogota, establecimiento bancario con domicilio principal en Bogota, de conformidad con poder especial otorgado por el Dr. JOSÉ JOQUÍN DÍAZ PERILLA en calidad de Apoderado General del BANCO DE BOGOTA NIT. 860.002.964-4 de conformidad con la escritura pública que se aporta procedo a **CONTESTAR EN TIEMPO** la demanda de la referencia bajo los términos del memorial adjunto.

Inés Araque Mancilla

Abogada Región Costa.

Dirección Asesoría Jurídica

Vicepresidencia Jurídica

Calle 86 #51B-51 Piso 4 Barranquilla.

Soy motor de cambio para la sociedad.

Te invitamos a calificar el servicio prestado en el siguiente [Link](#)

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Magdalena - Cienaga <j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 15 de septiembre de 2022 12:47

Para: Araque Mancilla, Ines Sorley <IARAQUE@bancodebogota.com.co>

Cc: johannamonsalvoabogada@gmail.com <johannamonsalvoabogada@gmail.com>

Asunto: Traslado RV: REMISION PODER ACTUAR PROCESO RAD 2022-0039 LILIANA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ

No suele recibir correos electrónicos de j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA, MAGD.
Email: j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 3222342910

Consulte estados, traslados, emplazamientos y avisos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54> o a través del código QR

Doctora
Inés Sorley Araque Mancilla
Banco de Bogotá

Cordial saludo

NATURALEZA DEL PROCESO: VERBAL
DEMANDANTES LILIANA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ y otros.
DEMANDADOS: SEGUROS LA EQUIDAD y otros.
RADICADO: 47189315300120220003900

En atención a su petición, para efectos de traslado se remite en enlace del expediente de la referencia. Feliz tarde.

Proceso digital: ☐ [47189315300120220003900](#)

Juzgado Primero Civil del Circuito de Ciénaga

De: Araque Mancilla, Ines Sorley <IARAQUE@bancodebogota.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de septiembre de 2022 3:54 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Magdalena - Cienaga <j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: REMISION PODER ACTUAR PROCESO RAD 2022-0039 LILIANA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ

Buenas tardes,

La suscrita en calidad de apoderada judicial del Banco de Bogota, dado que no conoce ninguna actuación del proceso de la referencia así como tampoco la demanda, se solicita el link del expediente digital para lo respectivo.

Atentamente,

Cordialmente,

Inés Araque Mancilla

Abogada Región Costa.
Dirección Asesoría Jurídica
Vicepresidencia Jurídica
Calle 86 #51B-51 Piso 4 Barranquilla.
Soy motor de cambio para la sociedad.

Te invitamos a calificar el servicio prestado en el siguiente [Link](#)

De: Solicitudes Requerimientos Judiciales <RJUDICIAL@bancodebogota.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de septiembre de 2022 15:51

Para: j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Diaz Perilla, Jose Joaquin <JDIAZ@bancodebogota.com.co>; Araque Mancilla, Ines Sorley <IARAQUE@bancodebogota.com.co>

Asunto: REMISION PODER ACTUAR PROCESO RAD 2022-0039 LILIANA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ

Buen día:

Adjunto remito poder para actuar como apoderada del Banco en el proceso del asunto, el cual debe ser enviado a rjudicial. Gracias.

Cordialmente,

Jose Joaquin Diaz Perilla

Director Asesoría Jurídica
Vicepresidencia Jurídica
Calle 36 # 7 - 47, Bogotá - PBX: 601 332 00 32 Ext: 51509
Enviado por: Olivia Carrillo Zapata.
Soy motor de cambio para las familias

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del Banco de Bogotá será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad del Banco, no necesariamente representan la opinión del Banco de Bogotá.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del Banco de Bogotá será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad del Banco, no necesariamente representan la opinión del Banco de Bogotá.